

contaban más con los hombres que con Dios» (1). A esto se añadió la noticia de que se quería tener con Lutero una conferencia religiosa. Sobre esto mandó León X llamar á Don Juan Manuel, y le dijo derechamente que, á su parecer, semejante conferencia sería el más seguro camino para llegar á una extrema ruina de la Iglesia. Don Juan Manuel replicó, que no tenía ningún conocimiento de semejante plan; pero que el Emperador cuidaría seguramente de que no se irrogaran perjuicios á los intereses de Dios y del Papa. León X, añade Don Juan Manuel, considera el asunto de Lutero como un negocio de extrema importancia, y si en este respecto no se hace su voluntad, no hay que contar con obtener de él otra cosa alguna (2).

El Papa debió hablar muy enérgicamente con el representante del Emperador; pues Don Juan Manuel, que todavía á 29 de Marzo había hablado al Emperador de la posibilidad de ejercer alguna presión sobre el Papa por medio del asunto de Lutero (3), recomendaba á la sazón con apremio que se contentara á Su Santidad en la cuestión de la fe. Tampoco León X ofreció entonces por su parte al Emperador alguna importante concesión política para obtener un procedimiento enérgico contra Lutero (4).

Pero Carlos V no pensaba en beneficiar el negocio de Lutero para sus políticas empresas; y precisamente en aquel tiempo daba una prueba evidente de ello. A 18 de Abril, después de la primera audiencia de Lutero y antes de juzgar definitivamente este asunto, envió á Roma á Rafael de' Médici para someter al Papa el proyecto de un tratado de alianza (5).

(1) Balan, n. 64. Brieger, n. 22.

(2) Relación de Manuel de 27 de Abril de 1521, publicada por Bergenroth, II, n. 329.

(3) Relación de Manuel de 29 de Marzo, en las Reichstagsakten, II, 866, nota 1.

(4) Cf. Baumgarten, Karl. V, I, 436.

(5) Sanuto, XXX, 129. Reichstagsakten, 849, 866. Aquí Wrede acentúa la importancia de la misión de Médici, precisamente en aquellas circunstancias, para demostrar que Carlos V no quería servirse de Lutero contra el Papa. Ya antes había mostrado Egelhaaf en su artículo «Karl. V Stellung zur Lutherischen Sache auf dem Wormser Reichstage», publicada en la Zeitschrift für allgem. Geschichte, 1884, I, 686 s., y Analekten zur Geschichte, Stuttgart, 1886, que en la presente materia hay que hacer distinción entre el emperador y sus consejeros, lo cual ha omitido sobre todo Ranke. Bien advierte Egelhaaf (Analekten, 273): «A nuestro entender, Carlos dejó amenazar á sus ministros,

Médici llegó el 30 de Abril á Roma (1), donde entretanto se habían recibido noticias del hábil proceder de Juan von der Ecken; de suerte que, una persona tan importante como Giberti, pudo expresar la opinión de que ya no se trataba entonces sino de completar la victoria felizmente obtenida contra Lutero. El gozo fué tan grande á la sazón en las personas que rodeaban al Papa, como había sido antes el disgusto por el mal giro que tomaba el negocio (2).

Todavía produjo mayor contento, como fácilmente se puede entender, la declaración rigurosamente católica del Emperador, de 19 de Abril. En un consistorio de 10 de Mayo se leyó aquella declaración con las últimas relaciones de los Nuncios de Alemania y España. Tanto el Papa como los cardenales, no acababan de alabar bastantemente al Emperador; y también se mencionaron con mucho reconocimiento los esfuerzos de los Nuncios y de todos

y formar planes con Lutero para casos extremos; esto no podía en ninguna manera perjudicar: él mismo, que como se cree, dirigía independientemente los negocios, nunca pensó en servirse del hereje. Hubo, ciertamente, de acomodarse poco á poco á condescender á la audiencia de Lutero; pero no dió estos pasos para atemorizar al papa, y ganárselo contra Francia. Roma era también vulnerable por otro lado; él tenía otros medios para hacer presión; los cien gravámenes de la nación tudésca prestaban en caso necesario los mismos ó mejores servicios, que el favor dado á la herejía, el cual había de dañar tanto en España, como podía aprovechar en Alemania é Italia. El emplazó á Lutero para no oponerse de frente á los alemanes, para impetrar sus 24,000 hombres, y como decía á Aleandro, para no desconcertar su causa y la del papa. «Cuando este disimular e temporeggiar (Balan, 253) hubo hecho su efecto, dejó caer la máscara.» Si los consejeros imperiales, tanto los de Roma como los que formaban el séquito de Carlos, pudieron tener á la vista «la posibilidad de valerse de Lutero como de ariete contra el papa, en caso de que éste se uniese con Francia y tuviese que apoyar una incursión del rey á Nápoles», Carlos no participaba de esta opinión. «En ninguna parte se halla una palabra, por la que Aleander, por cierto observador perspicaz, tuviese al mismo emperador por hombre inseguro, en quien no se puede tener confianza» (loc. cit., 271). Es, pues, de todo punto falsa la exposición de la conducta de Carlos V, publicada por Balan, VI, 42 s. Muy justamente dice Kalkoff (Aleander, 10), que Carlos V, al principio, no se negó en modo alguno á la petición de Aleander, de proceder contra Lutero, y que el emperador por lo menos «en los grandes momentos decisivos de la acción, intervino en favor de la causa de Roma con energía y resolución notable».

(1) Sanuto, XXX, 188. El 29 de Abril había enviado el cardenal Médici á Aleander la nueva composición de la bula Decet, en la cual sólo á Lutero se mencionaba por su nombre. Balan, n. 77.

(2) Carta de Giberti á Aleander, fechada en Magliana á 1 de Mayo de 1521: Balan, n. 78. Un breve laudatorio de 1 de Mayo á Juan v. d. Ecken se halla en Sadoleti epist., 105 ss.

los demás que habían tomado parte en el asunto (1). Por medio de especiales breves, se expresó al Emperador, á los príncipes electores, á Glapión y á otras personas eminentes de la Corte, el agradecimiento del Papa por su católica actitud, junto con el requerimiento de que continuaran por aquel camino. En el breve dirigido á Carlos, y suscrito de propio puño del Papa, llegaba éste á decir al Emperador, que había sobrepujado sus esperanzas y procedido como verdadero amparador de la Iglesia (2). Por lo que toca á la declaración imperial de 19 de Abril, se dió á conocer en seguida en Roma por medio de la imprenta; cosa entonces enteramente desacostumbrada (3).

Entretanto se trató con gran fervor con Rafael de' Médici, de la alianza que había de unir contra Francia al Emperador y al Papa; dificultades enteramente imprevistas se oponían á la conclusión de la misma; pues, en lugar de la alianza ofensiva deseada por León X, en el proyecto de tratado traído por Rafael de' Médici, no estaba consignada sino una alianza defensiva, en la cual no quería entrar el Papa por ningún precio. Aun cuando don Juan Manuel cedió en seguida, y mudó el proyecto de tratado en entera conformidad con los deseos de León X, iba éste difiriendo de día en día la suscripción; pues de la actitud del Emperador, que había cambiado el proyecto del tratado incessantemente (mil veces, dice don Juan Manuel), creyó León X poder colegir, que el poder del mismo no era tan grande como se pensaba (4). Todavía influyó más en la timidez é irresolución del Papa, la circunstancia de afirmar los franceses que habían ajus-

(1) En la carta del cardenal Médici, fechada en Florencia á 12 de Mayo de 1521 (Balan, n. 82) se designa falsamente el consistorio como celebrado hiermattina. Manuel (Bergenroth, II, n. 334) no pone ninguna fecha precisa. Según las Acta consist. (Kalkoff, Forschungen, 81 s.), se celebró el 10. Así lo refiere también Tizio, \*Hist. Senen., en el Cod. G., II, 39, f. 20 de la *Biblioteca Chigi de Roma*.

(2) Balan, n. 84, 85, 86, 87, 88 (cf. Reichstagsakten, II, 878, not. 1), y antes en Sodoleti, epist. 106 ss.

(3) \*Tizio, loc. cit., refiere esta circunstancia hasta ahora desconocida. El mismo dice expresamente que la declaratio fué scripta lingua Gallica. Cf. para esto arriba p. 384.

(4) Cf. Bergenroth, II, n. 334, 335, 336. Ulmann (Studien, II, 113) procura dar luz á la obscuridad todavía no aclarada suficientemente sobre las negociaciones entre Carlos V y León X y las nuevas vacilaciones del último, por medio de la sospecha, de que Carlos intentaba alcanzar, por su alianza, un precio más elevado que la formal concesión de la investidura de Nápoles, y por eso usaba con el papa de tanta dilación.

tado una alianza con los suizos; á lo cual se agregó finalmente, la influencia de Inglaterra, que aconsejaba la neutralidad (1). Más que nunca se mostró, por efecto de estas circunstancias, la irresolución hondamente arraigada en el Papa (2).

Estas vacilaciones de León X dieron nuevas esperanzas á los diplomáticos franceses, que se hallaban en Roma, el conde de Carpi y el señor de Gisors; y el Papa las alimentaba con declaraciones de muy favorable apariencia. Conociendo bien cuánto interesaba al Papa la posesión de Ferrara, le hicieron esperar los franceses el cumplimiento de este deseo, y la ampliación del Estado de la Iglesia con el litoral de Nápoles; todo lo cual hacía tanta impresión en León X, que, en cuanto podemos fiarnos de las relaciones de Carpi (por desgracia sólo incompletamente conocidas), parecía el Papa convenir con los fines de la política francesa (3); á lo cual se añadían los aprietos pecuniarios, de día en día crecientes, en que se hallaban tanto el Papa como el Emperador (4). Cuando Carpi anunció, finalmente, que era un hecho la alianza de los franceses con los suizos, León X se expresó en términos, que infundieron al representante de Francia las mayores esperanzas (5).

No se ocultó á don Juan Manuel, ser el miedo el motivo que inclinaba á León X hacia los franceses; por lo cual, aconsejó á su imperial soberano que pusiera temor en el Papa, ajustando una alianza con Inglaterra, separando á los suizos de Francia, entablado negociaciones con esta nación y amenazando con la convocación de un concilio (6); y sin aguardar la resolución del Emperador, escribió don Juan Manuel al virrey de Nápoles, que hiciera adelantar desde los Abruzzos un ejército hacia las fronteras del Estado de la Iglesia, para ejercer una decidida presión sobre Roma (7).

(1) Nitti, 416 s.

(2) Ulmann, Studien, II, 113.

(3) Bergenroth, II, n. 337. Baumgarten, Karl. V, I, 501 s. Nitti, 418 s. Respecto de las relaciones de Carpi v. Höfler en Histor. Jahrb., VI, 552 s.

(4) Sobre esto llama la atención especialmente Nitti, 423.

(5) Baumgarten, Karl. V, I, 503.

(6) Bergenroth II, n. 334, 337.

(7) Ibid. n. 334. Un movimiento en la frontera napolitana había de causar en Roma tanto mayor contratiempo, cuanto que en la ciudad eterna moraban millares de españoles, que podían amenazar al papa en su propia casa, v. Balan, VI, 31, n. 4.

Todavía antes que se hubiesen puesto en práctica estos medios extremos, se había resuelto León X, y ciertamente, en favor de Carlos V. Los franceses le apuraban demasiado; y León X hubo de enterarse de haber manifestado Lautrec, que no había de quedar del Papa más de las orejas (1). Entonces se presentó de nuevo en su ánimo todo el daño que los franceses le habían hecho, tanto siendo cardenal como desde que era Papa (2). Finalmente, le dió el último impulso para resolverse, el haber Francia intentado, contra sus repetidas promesas, hacer incluir al duque de Ferrara, como aliado suyo, en su tratado con los suizos (3). A 29 de Mayo pudo anunciar don Juan Manuel al Emperador, que el Papa le había enviado, por medio de Rafael de' Médici, el contrato firmado, el cual, sin embargo, debía conservarse en secreto (4). Habían ayudado con particular energía al embajador imperial, para obtener este éxito, Jerónimo Adorni y el cardenal Médici (5).

El documento de la alianza ofensiva, fechado á 8 de Mayo, hace resaltar todavía una vez más, en su introducción, la grande idea de la Edad Media, acerca del acuerdo que debía reinar entre las dos supremas potestades establecidas por Dios sobre todas las demás, la pontificia y la imperial. «Las dos verdaderas cabezas de la Cristiandad se alían para apartar de ella todos los errores, establecer la paz universal, pelear contra los turcos y reducir todas las cosas á mejor forma y estado.» La causa de todos los males es la ambición conquistadora de Francia, que ha arrebatado á Milán y Génova, y amenaza desde allí á la pobre Italia y á la independencia de la Santa Sede. Para restituir el orden y la tranquilidad, es necesario proceder con el hierro y el fuego contra este miembro perturbador de la paz; las usurpaciones de los franceses en Italia deben ser restituidas. Por esta razón, es necesario atacar, á mediados de Septiembre, á Milán y Génova con

(1) León X contó esto mismo al embajador de Venecia Gradenigo. Albèri 2, Serie III, 70.

(2) Cf. Jovius, Vita l. 4.

(3) La noticia de esto no se apoyaba en un falso rumor, como creía Nitti (429); v. Eidgenöss. Abschiede IV, 1.<sup>a</sup>, 20., y Bernays en la Hist. Zeitschr. LXXIV, 517; cf. también Baumgarten, Karl. V, I, 511.

(4) V. la relación de Manuel de 29 de Mayo de 1521, en Bergenroth II, n. 338.

(5) Vettori 333. Guicciardini XIV, 1, y además Bergenroth II, n. 346, sobre la recompensa que dió Carlos V al cardenal Médici.

tropas imperiales y pontificias, para librarlas del yugo francés y establecer allí á los Sforza y Adorni como vasallos del Imperio. Entonces se restituirán al Papa todos los territorios del Milanesado que le pertenecen, en primer lugar Parma y Plasencia, y luego asimismo Ferrara. El Emperador se obliga además con la mayor amplitud, á defender al Papa contra sus enemigos, y también contra los apóstatas de la fe y blasfemos contra la Santa Sede, y á garantizar la soberanía de los Médici en Toscana. León X, por su parte, se alía perpetuamente con Carlos de la manera más íntima, y promete especialmente darle de nuevo la investidura de Nápoles, así como auxiliarle para conservar este Reino y reivindicar los derechos del Imperio contra Venecia (1).

El que salía principalmente ganancioso en este convenio, era el Papa; pues la ejecución de sus disposiciones no había de hacer al Emperador más poderoso en Italia de lo que ya era; por el contrario, el Estado de la Iglesia quedaba tan considerablemente acrecentado, que parecía asegurada la independencia de la Santa Sede, de la manera que constantemente había procurado León X (2). Otra gran ventaja era, finalmente, la protección solemnemente prometida por el Emperador contra todos los enemigos de la fe católica (3).

Así se aliaron todavía otra vez, las supremas potestades espiritual y temporal, para protección de la antigua fe en el santo Imperio Romano Germánico, en un momento en que ya se había desencadenado la tormenta contra el orden de cosas hasta entonces establecido (4).

En este último respecto, se abrigaban en la Curia, teniendo en cuenta el edicto de Worms, esperanzas ciertas de que se lograría enseñorearse del movimiento revolucionario. El cardenal

(1) En el *Archivo secreto pontificio*, Arm. IV, caps. 3, f. 16<sup>b</sup>-170<sup>b</sup> (hay una copia auténtica en el *Archivo de la embajada española en Roma*) hállese impreso en Dumont IV, 3, 96 s.; Theiner, Cod. III. 524 ss.; cf. Balan VI, 45. Las bulas que concedían al emperador el conservar la corona de Nápoles, junto con la romano-germánica, y además prescribían las obligaciones por la investidura del reino, y aumentaban el censo, están publicadas en Raynald 1521, n. 81 ss., y Dumont, Suppl. II, 1, 67 s.; cf. Lanz, Einleitung, 256 s.

(2) Vettori 334. Nitti 456.

(3) Guicciardini XIV, 1, hace notar, que el respeto á esto influyó muy eficazmente en la conclusión del tratado.

(4) Acentúan la importancia de este suceso, entre los modernos, particularmente Höfler, Kaisertum, 190, y Busch, Vermittlungspolitik 112.

de' Médici manifestó á Aleander en sus cartas, del modo más expresivo, la satisfacción que produjo en el Papa la nueva ley imperial contra el Luteranismo. El Nuncio recibió el encargo de dar las más calurosas gracias del Papa al Emperador y á todos los que habían cooperado á aquella resolución trascendental (1). A 7 de Junio se comunicó también la importante nueva á los cardenales en el consistorio (2), y como consecuencia de esto, poco después se quemaron en Roma, en la Piazza Navona, la estatua de Lutero y sus escritos (3).

Por más que reconociera el cardenal de' Médici, el celo que en Worms había manifestado Aleander, su energía y fidelidad en el cumplimiento de sus deberes, continuó sin embargo, en el tiempo siguiente, exhortando y espoleando al Nuncio para que procurase el aniquilamiento de la nueva herejía (4). No escapó sin duda á la penetración del perspicaz cardenal Médici, que Aleander volvía á entregarse por algún tiempo á esperanzas sobradamente optimistas (5), de las cuales estaban tanto más lejos de participar en Roma, cuanto se habían recibido, por medio de los Minoritas que allí vivían, muy intranquilizadoras noticias de Alemania (6).

Es cierto que en los Países-Bajos se alcanzaron grandes resultados por el celo de Aleander; pero en Sajonia seguía dilatándose más y más la nueva doctrina al amparo del Príncipe elector. Las esperanzas que se habían puesto en la desaparición de Lutero, oculto en el castillo de Wartburgo, resultaron vanas; pero en Roma no habían desconocido el peligro que allí se encerraba.

(1) Carta de Médici á Aleander, fechada en Florencia á 6 de Junio de 1521, publicada por Balan, n. 99.

(2) Acta consist. en Kalkoff, Forschungen 82.

(3) Kalkoff (Prozess 578) citando la primera edición de Bernhard de Luxemburgo Catal. haeretic. LII<sup>b</sup> y la relación de Planitz (Wülcker-Virck 602) ha demostrado, que este acto, puesto por Enders (II, 64) y Renazzi (II, 43) en el año 1520, pertenece al año 1521. Tizio en sus \*Hist. Senen. suministra de esto otra confirmación. Aquí señala para el acto un día antes que en Bernhard de Luxemburgo: \*Praeterea Iunii undecima marti dicata Rome in Naone simulacrum Martini Luterii publice crematum est tamquam heretici et opuscula illius quamplurima fetenti admixto lumine ita ut circumstantes ferre non valerent. Cod. G. II, 39, f. 28<sup>b</sup> de la *Bibl. Chigi de Roma*.

(4) Cf. Balan, p. 266 ss., 277 ss.

(5) Cf. las cartas de 27 de Junio y 6 de Julio en Balan, p. 261, 274; Brieger p. 241, 244; cf. Paquier, 278.

(6) V. Tizio \*Hist. Senen., loc. cit. *Bibl. Chigi de Roma*.

A 18 de Septiembre de 1521 se excitaba á Aleander á que hiciera al Emperador enérgicas representaciones acerca de «los escándalos de Sajonia». Si ahora, cuando podía decirse que no se había secado todavía la tinta con que se escribió el edicto de Worms, no es observado, ¿á qué no se atreverá el Príncipe elector de Sajonia luego que el Emperador se haya ausentado del Imperio? Si no se atajan ahora los principios, las cosas posteriores vendrán á ser peores que las primeras (1).

Si en Roma se hubiera sabido con exactitud, de qué manera, precisamente entonces, se procuraba soliviantar al pueblo alemán, excitándole por medio de la prensa y la predicación, á suprimir el culto católico y hasta á asesinar á los eclesiásticos (2), los temores hubieran sido, por cierto, todavía más grandes; pero, sin embargo, y á pesar de las relaciones en general favorables de Aleander, continuaban estando allí gravemente solícitos. Pudo contribuir hasta cierto punto á tranquilizar los ánimos, el que los demás países de la Cristiandad no querían, al parecer, oír hablar de la herejía luterana. Verdad es que en Italia no faltaron algunos que simpatizasen con Lutero (3); pero al principio no se presentaron los herejes luteranos sino muy aislados (4); de España y de Portugal no se decía cosa alguna en este respecto (5). El rey de Polonia, Segismundo, expidió ya á 26 de Julio de 1521, un enérgico edicto contra la difusión de los escritos luteranos (6). Las noticias de Dinamarca eran amenazadoras, pero León X esperaba, sin embargo, evitar las peores consecuencias, usando de gran blandura con aquel Rey (7). En Francia, Francisco I, á pesar de su oposición política contra León X, hizo quemar en París los libros de Lutero (8); y fué de extraordinaria importancia, que la Facultad teológica de la Universidad de París, que gozaba de elevado prestigio, se expresó, á 15 de Abril de 1521, contra los errores de Lutero, tan claramente como en 1519 lo

(1) Balan, n. 124, p. 291 s; cf. 292 s.

(2) Janssen-Pastor, II<sup>o</sup>, 198 ss.

(3) Cf. más abajo cap. X.

(4) Más adelante se darán sobre eso más datos conexos.

(5) En 20 de Agosto de 1521, León X manifestó al rey de Portugal su gozo, porque éste se había declarado contra Lutero, á lo que se refiere la carta de 20 de Abril publicada por Balan, n. 72; v. Corp. dipl. Port. II, 47-48.

(6) Acta Tomic. V, 284.

(7) Cf. abajo cap. XII.

(8) Balan, p. 282. Brieger p. 237.

habían hecho ya las facultades de Lovaina y Colonia (1). Aun cuando Aleander hubo de vituperar en el dictamen la omisión del Primado pontificio, esperaba, no obstante, que la censura, extensamente razonada, de los teólogos parisienses, que tanta estima gozaban en todas partes, no podrían dejar de hacer impresión también en Alemania (2). Luego produjo grande alegría en Roma el que el rey de Inglaterra, donde la Universidad de Oxford había condenado asimismo los escritos de Lutero (3), saliera con un escrito propio suyo contra el profesor de Wittenberg. El modo cómo recibió León X aquel escrito, muestra que no consideraba en manera alguna como terminada la agitación luterana (4).

## 2

Mientras la alianza entre el Papa y el Emperador se mantenía todavía cuidadosamente secreta, comenzaron ya las hostilidades. Francisco I no se descuidó en aprovechar la peligrosa situación en que se hallaba Carlos V, por la guerra de las Comunidades en España y el movimiento luterano en Alemania, para arrebatarle el reino de Navarra (5); y al propio tiempo apoyaba el ataque de Roberto de la Marca en los Países-Bajos. Y estando ya trabada la lucha en los Pirineos y en el Luxemburgo, empezó también en Italia, bien que, en los comienzos, con malos resultados para el Emperador y el Papa.

Al principio se manifestó la antigua exasperación de León X contra Alfonso de Ferrara, el cual había provocado también el poder espiritual de la Santa Sede, favoreciendo á un fraile, lla-

(1) *Determinatio super doctrina Lutheri hactenus revisa*, se halla en Du Plessis d'Argentré I, 2, 365-375. Cf. Hefele-Hergenröther IX, 159 s.; Delisle, *Un registre des procès-verbaux de la faculté de théologie de Paris*, Paris 1899; Köhler en la *Allg. Ztg* 1900. Veil. 213; y Féret, *La faculté de théologie de Paris; Époque mod.* I, Paris 1900.

(2) Cf. Balan p. 201; Brieger p. 257.

(3) Du Plessis d'Argentré I, 2, 380 s.

(4) Cf. abajo cap. XII.

(5) Francisco I había entablado relaciones ocultas con los españoles rebeldes, esto es, con los comuneros; v. Salles en la *Rev. d. quest. hist.* 1900, II, 55 s.

mado Andrés da Ferrara (1), sospechoso de difundir los errores de Lutero; pero un golpe intentado por los pontificios contra Ferrara tuvo mal éxito (2), y asimismo fracasó la tentativa acometida por los buques imperiales y pontificios, en unión con el partido de los Adorni, para conquistar á Génova (3). Finalmente, no tuvieron mejor éxito los intentos de los desterrados milaneses para excitar una rebelión en la Lombardía, donde se hacía notar en todas partes un odio feroz contra la dura dominación de los franceses. Venecia descubrió á éstos el peligro que los amenazaba, de suerte que todavía pudieron tomar á tiempo las precauciones necesarias. También se sintió pronto, en la parte de los franceses, que el hábil y astuto vicecanciller de Maximiliano Sforza, Jerónimo Morone, abundantemente provisto de dinero por el Emperador y el Papa, se había dirigido desde Trento hacia Reggio, donde estaban congregados un gran número de los injustamente desterrados del Milanesado por los franceses (4). Tomás de Lescún, hermano del Gobernador francés Lautrec, quiso anticiparse á los extensos planes de los desterrados, con una acción rápida, atacando osadamente el territorio de la Santa Sede. En la noche del 23 al 24 de Junio se presentó Lescún delante de Reggio con fuerza de armas y exigió la entrega de los desterrados, proponiéndose indudablemente apoderarse de la ciudad. Pero la vigilancia del

(1) Sobre el mismo, además de Sanuto XXIX, 492, 552, 561, 609, 614-615; XXX, 53-54 y Arch. Veneto N. S. V. (1893), 249 ss., cf. también el despacho publicado por Balan, VI, 48 s.

(2) Alfonso de Ferrara y su panegirista Pistófilo culparon más tarde al Papa, de haber formado el proyecto de matar al duque en esta ocasión. Esta noticia la ha aceptado Muratori, *Antich. Est.* II, 323. Pero los contemporáneos mejor informados, Guicciardini, Jovius (*Vita Alfonsi*), Lancellotti, Giraldi, Zerbinati nada saben de semejante proyecto. Ya Roscoe-Henke (II, 461) ha rechazado por eso con razón, como desprovista de fundamento, la acriminación levantada contra León X. Esto no ha impedido á de Leva (II, 52-53), el repetir la misma. Con todo eso, después que Cappelli (*Atti Mod.* III, 517 y *Let. di Ariosto*, Bologna, 1866) y Balan (VI, 50) han demostrado, que los autos del archivo público de Módena, calificados de auténticos por Muratori, son un documento que no merece enteramente ningún crédito, debe repudiarse esa inculpación como una invención de Alfonso; cf. también Balan, VI, App. XIX.

(3) Guicciardini, XIV, 1.

(4) Según du Bellay (*Mém.* II, 129), el número de los expulsados por Lautrec del Milanesado, se juzgaba por tan grande como los que allí se quedaron, y se decía, que los más habían sido desterrados por pequeño motivo ó porque poseían bienes; esto atrajo á los franceses muchos enemigos; cf., Sismondi XIV, 522.

Gobernador de ésta, que era el historiador Francisco Guicciardini, salvó aquella importante plaza (1).

Este ataque de los franceses al territorio pontificio, dió á León X la deseada oportunidad para declararse abiertamente contra Francisco I.

A 22 de Junio supieron los pocos diplomáticos que estaban profundamente iniciados en los secretos de la política pontificia, que León X no esperaba sino una noticia para declararse en favor de España, y contra Francia (2). En una postdata á su relación de 25 de Junio, podía anunciar Castiglione que aquella resolución, hasta entonces cuidadosamente mantenida en secreto, estaba tomada (3); pero hasta el 27 no habla el mencionado diplomático de la influencia que el ataque de los franceses contra Reggio hubiera ejercido en la resolución del Papa (4).

En un consistorio de 28 de Junio se querelló León X de la violación de los límites de su Estado, y declaró quererse aliar para su protección con el Emperador, que poco antes, en el edicto de Worms, se había manifestado leal amparador de la Iglesia (5). El tratado de Mayo, que hasta entonces se había logrado conservar secreto, se ajustó ahora de nuevo, en la apariencia, y se comunicó en seguida á Inglaterra y Suiza (6). «El Papa ha arrojado su máscara y se ha aliado con Carlos V», escribía á 29 de Julio el embajador veneciano Gradenigo, por extremo consternado (7). El

(1) Cf. la relación de Guicciardini de 24 de Junio de 1521 en sus *Opere ined.* VII, n. 136 y *Storia* XIV, 2. Sobre los malos intentos de Lautrec, v. también Grumello 264 y Capella 6-8. Guicciardini fué gobernador de Módena desde Junio de 1516, y de Reggio desde Julio de 1517, y como tal, consiguió al fin en Roma que se procediese con las armas contra el caballero salteador Domenico d' Amorotto, que tenía en la curia muchos favorecedores; cf. Livi, *Il Guicciardini e Domenico d'Amorotto*, Reggio 1875. Nuova ediz. 1879.

(2) \*N. S. si è molto rallegrato meco et hami detto, che aspetta una risposta la quale subito venuta pensa risolversi Spagnolo et hami detto molto male de Francesi et ben del imperatore. \*Relación cifrada de B. Castiglione al duque de Mantua, fechada en Roma á 22 de Junio de 1521, existente en el *Archivo Gonzaga de Mantua*.

(3) \*Il Papa è risoluto Spagnolo e totalmente inimico de Francesi... Il Papa ha tenuto tanto secreta questa sua resolutione che non si pò dire più. \*Carta de Castiglione de 15 de Junio de 1521, loc. cit.

(4) \*Carta de Castiglione de 27 de Junio de 1521, loc. cit.

(5) Relación de Castiglione de 28 de Junio de 1521. Baschet, Catherine de Médicis 265.

(6) Cf. Guicciardini XIV, 2.

(7) Sanuto XXX, 468. Busch, *Vermittlungspolitik*, 120, muestra asimismo cuán bien había sido guardado el secreto del tratado de Mayo.

mismo día León X había aceptado sin ninguna reserva, como signo del otorgamiento de la investidura de Nápoles, la hacanea blanca que le ofreció el representante del Emperador. Delante de todos los embajadores se lamentó León X del proceder de Francisco I, que no había observado ningún tratado, y había protegido contra él á los duques de Ferrara y Urbino, por lo cual se manifestó abiertamente como enemigo de los franceses (1).

Con febril celeridad se armaba Roma, á pesar de las exhortaciones contrarias de Juan Rucellai (2), quien se hallaba todavía en Francia, para obtener el ansiado objeto de arrojar á los franceses de Italia. El Papa esperaba ponerlo pronto por obra (3). Para procurarse recursos, hizo León X empréstitos entre sus parientes y amigos, enajenó su propia vajilla de plata, y más adelante habló también de proporcionarse dinero con un gran nombramiento de cardenales. La oposición de muchos cardenales contra la política imperial y antifrancesa de León X, no fué tomada en cuenta; pues el Papa sólo se aconsejaba, entre todos los miembros del Sacro Colegio, con Julio de' Médici (4).

El plan de campaña se acordó en presencia del embajador imperial don Juan Manuel, con Próspero Colonna, que había sido llamado á Roma, y á quien se pensaba confiar el mando superior de los ejércitos unidos imperial y pontificio. Como Capitán General de la Iglesia estaba designado desde Abril el marqués Federico Gonzaga; y á principio de Julio se publicó este acuerdo hasta entonces mantenido en secreto (5). Francisco Guicciardini había de estar al lado del Marqués como Comisario general del ejército con amplias facultades. La infantería imperial sería mandada por Ferrante Dávalos, marqués de Pescara y marido de Victoria Colonna, celebrada como poetisa; mandaba la caballería pontifi-

(1) Cf. Bergenroth, II, n. 343, 344; Brewer III, 2, n. 1400, 1402, 1403; Busch, *Vermittlungspolitik* 120-121.

(2) Cf. *Mél. d'Archéol.* 1886, 267 s.

(3) \*Il Papa spera di cacciare prestissimo i Francesi de Italia. Carta de B. Castiglione al marqués de Mantua, fechada en Roma á 29 de Junio de 1521. *Archivo Gonzaga de Mantua*.

(4) Sanuto XXXI 13, 185, 317, 404, 453; XXXII, 8. \*Carta de Castiglione de 6 de Julio de 1521 (*Archivo Gonzaga de Mantua*) en el apéndice n.º 62.

(5) Cf. el precioso escrito, ya muy raro, *Delle esenzioni della famiglia Castiglione e della loro origine e fondamento*, Mantova 1780, 6 s., 28 ss., donde se han aprovechado numerosos documentos del archivo Gonzaga; v. también Martinati 37 s.; Luzio-Renier, Mantova 247, y *Giorn. ligust.* 1890, 441.